

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 14-06-2013 Revisión No: 1
--	--	---

Página 1 de 3

Fecha: Guayaquil, 14 de Junio del 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los Catorce días del mes de Junio del dos mil trece, a las 10h00 horas, en la oficina situada en el cantón Guayaquil, en la Calle Decima, Centro Comercial Las Vitricas, en el Mezzanine, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **NARICOR S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

La Señora **CASTILLO LABRA ELEANA CRISTINA**, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de Cuatro Centavos de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a Cuatro centavos de votos; Sr. **CASTILLO LABRA GUILLERMO**, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de Cuatro Centavos de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a Cuatro centavos devotos; Sr. **CASTILLO LABRA JULIO**, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de Cuatro Centavos de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a Cuatro centavos de votos, Sr. **ZURITA GAVILANES LUIS ALONSO**, propietario de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Cuatro Centavos de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a Veinticuatro mil novecientos noventa y seis votos y Sr. **ZURITA SORIA SEGUNDO ALFONSO**, propietario de UNA accion ordinaria y nominativa de un valor nominal de Cuatro Centavos de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a Cuatro centavos de votos.-

Preside la sesión el señor **LUIS ZURITA CANSING** y actúa como Secretario de la Junta, el señor **LUIS ALONSO ZURITA GAVILANES**.-

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 14-06-2013 Revisión No: 1
--	--	---

Página 2 de 3

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, en NIIF, Cronograma de Implementación NIIF y Plan de Implementación NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.-Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, en NIIF, Cronograma de Implementación NIIF y Plan de Implementación NIIF.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2012 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

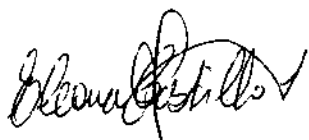
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Gerente y el suscrito Secretario que certifica.

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 14-06-2013 Revisión No: 1
--	--	---

Página 3 de 3


LUIS ZURITA CANSING

GERENTE GENERAL



CASTILLO LABRA ELEANA CRISTINA CASTILLO LABRA GUILLERMO

ACCIONISTA

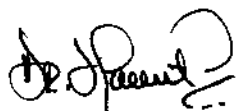


ACCIONISTA



CASTILLO LABRA JULIO

ACCIONISTA



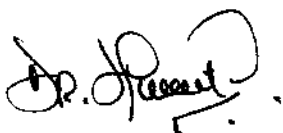
ZURITA GAVILANES LUIS ALONSO

ACCIONISTA



ZURITA SORIA SEGUNDO ALFONSO

ACCIONISTA



LUIS ALONSO ZURITA GAVILANES

SECRETARIO DE LA JUNTA